

La autora constata, por otro lado, que existe una notable carencia de coordinación a nivel local, en las actividades de aquellas entidades nacionales que desarrollan programas de vivienda (y sus relaciones) a dicho nivel. Así mismo, observa que el poder otorgado por la ley a las autoridades locales para controlar su desarrollo urbano, imponer impuestos a los bienes raíces y disponer autónomamente de sus propios bienes y rentas municipales, es no pocas veces usado por ellas para entorpecer el desarrollo de políticas nacionales de urbanización y vivienda.

En pocas palabras y como resumen de este estudio, las fuertes tendencias centralistas del gobierno nacional parecen tener el contrapeso de unas no despreciables tendencias descentralistas que principalmente actúan a nivel municipal.

Bailey, John J. *Government and Educational Policy in Colombia, 1957-1968*. Disertación para el Ph. D. en ciencia política (administración pública), Universidad de Wisconsin, Madison, 1972, 398 páginas.

Respecto a cualquier organismo público encargado de implementar una política gubernamental, cabe siempre esta pregunta: ¿hasta qué punto existe una concordancia entre él, o los, objetivos asignados como meta a ese organismo y las realizaciones del mismo? Entre los factores que inciden grandemente en ese acuerdo (o desacuerdo), se encuentra el de los "criterios de decisión" ('decision rules') que cada organismo crea o adopta para guiar su escogencia de alternativas en cada área específica de su actividad.

Este es precisamente el interés de Bailey en la presente disertación. A fin de poder investigar el tema con profundidad lo restringe a sólo dos organismos

descentralizados del sector educativo: el SENA y el híbrido Asociación Colombiana de Universidades —Fondo Universitario Nacional (en adelante, ACU-FUN). Los estudia en el período 1957-1968 y centra su atención en dos áreas específicas: la asignación de recursos económicos y la planeación. En el caso de la ACU-FUN considera, además, otras dos áreas de actividad: la inspección universitaria y el reconocimiento de nuevas universidades.

En cada organismo, y dentro de cada área, su interés principal se orienta hacia la forma como se elaboran los 'criterios de decisión': quiénes intervienen en ese proceso, qué coaliciones forman unos actores con otros, qué intereses defienden, qué valores son incorporados en esos criterios, qué tanto varían esos criterios de una época a otra. Sus fuentes de información son los documentos oficiales pertinentes, los documentos internos de cada organismo, los periódicos de la época y las entrevistas con varios de los participantes principales del proceso.

En los dos organismos Bailey observa una discrepancia entre objetivos asignados y realizaciones, cuyas raíces se encuentran, al menos parcialmente, en la naturaleza misma del proceso de definición de políticas gubernamentales. Más en particular, Bailey destaca los siguientes aspectos:

a. En la etapa de formulación de nuevos objetivos generales, los principales actores que en ella intervienen conocen muy poco sobre cuáles pueden ser los resultados concretos de las diversas alternativas. Esa limitación los lleva a proponer objetivos muy sencillos, excesivamente generales, que sirven más como metas simbólicas que como guías prácticas para la acción. Por otra parte, la preocupación de esos mismos actores por las consecuencias políticas de escoger una u otra alternativa muy concreta

los induce a la formulación de objetivos amplios, imprecisos.

b. Al tratar de adoptar 'criterios de decisión' para implementar dichos objetivos en las áreas específicas, anteriormente mencionadas, como objeto de esta investigación el SENA y la ACU-FUN se vieron en la necesidad de reelaborar los objetivos repetidas veces a fin de acomodarse a las limitaciones de la realidad política, institucional y técnica de cada

momento. Este proceso de reelaboración implicó una serie de complejas negociaciones y transacciones entre los miembros de los cuerpos directivos de estos organismos, particularmente en el caso de la ACU-FUN. El resultado condujo a una cierta sustitución de los objetivos iniciales por otros, o, en algunos casos, simple inacción, a fin de acomodar los intereses y valores de los grupos representados en esos mismos cuerpos directivos.